

ACTA
Reunión Ordinaria del Senado Académico
Celebrada el 14 de noviembre de 2019

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO



Senado Académico
Secretaría

Javier R. Almeyda Loucil
Aida Andino Prattts
Lutful Bari Bhuiyan
Agnes M. Bosch Irizarry^{FRRP}
Laura Bravo López
Ilianivette Calcaño Rivera
Yavier Caraballo Rivera^E
Delvin Caraballo Rivera^A
Néstor M. Carballeira Cabranes¹
Mayra B. Chárriez Cordero²
Jorge L. Colón Rivera
Eliseo R. Colón Zayas
Fanny Cuesta Olivo
Raúl E. Dávila Caballero
Gloria Díaz Urbina³
Noraida Domínguez Flores
Elba A. Echevarría Díaz
Leticia M. Fernández Morales
Luis A. Ferrao Delgado
Carmen Figueroa Jiménez
Ivonne Figueroa Hernández
Ileana Galanes Rivera^{FRRP}
Anna Georas Santos
Carlos I. González Vargas⁴
Preciosa Guzmán Colón
Roberto A. Guzmán Hernández
Rafael L. Irizarry Odlum
Heeralal Janwa
María I. Jiménez Chafey

Mayra O. Jiménez Montano⁵
Myrna López de Pinto
Edwin J. Martínez Hernández
María del R. Medina Díaz
Julio Y. Mercado Ávila
Vivian I. Neptune Rivera⁶
John A. Noguerras Gantú
Daniel G. Pérez Torres
Ana H. Quintero Rivera
Lilliana Ramos Collado^A
Nadjah Ríos Villarini
Manuel A. Rivera Acevedo
Juanita Rodríguez Marrero
María del R. Rodríguez Orellana
Marina T. Rodríguez Seguí^E
José J. Rolón Ramos
Carlos J. Sánchez Zambrana^{FRRP}
Andrés D. Santana Miranda
Janine Santiago
Alexey A. Savvinov
James P. Seale Collazo
Aurora M. Sotográs Saldaña
Yadiel O. Suárez Cancel
Nellie E. Torrado Pérez
Angélica Varela Llavona⁷
José R. Vázquez
Lizzette M. Velázquez Rivera
Betsaida Vélez Natal
Lcda. Carolyn Guzmán Agosto*

A: Ausente

E: Excusado(a)

FRRP: Fuera del Recinto en Gestión Oficial

¹ Representado por: Prof. Agnes Vázquez, Facultad de Ciencias Naturales

² Representada por: Sra. Angie Rivera, Facultad de Educación

³ Representada por: Dra. Sandra Carmona, Decanato de Estudiantes

⁴ Representado por: Dra. Nivia Fernández, Decanato de Estudios Graduados e Investigación

⁵ Representada por: Arq. Carola Ballester, Escuela de Arquitectura

⁶ Representada por: Prof. Oscar Miranda, Escuela de Derecho

⁷ Representada por: Sr. Julio Calderón, Facultad de Ciencias Sociales

*Procuradora Estudiantil, invitada permanente

Presidió: Dr. Luis A. Ferrao Delgado, Rector

Secretaria del Senado: Dra. Claribel Cabán Sosa

Secretaria de Réconds: Sra. Yahaira Ramírez Silva

Asesor Parlamentario: Dr. Aurelio A. García Archilla

Una vez verificado el cuórum¹, la Reunión Ordinaria celebrada el 14 de noviembre de 2019, en el **Anfiteatro Núm. 4 de la Facultad de Estudios Generales**, comenzó a la 1:27 p. m. La agenda del día fue la siguiente:

Agenda

Senado Académico
Secretaría

1. Corrección y aprobación del Acta de la Reunión Ordinaria de 17 de octubre de 2019
2. Preguntas sobre el Informe del Rector
3. Preguntas sobre los informes de los(as) representantes claustrales ante:
 - a. Junta Universitaria - Sen. Jorge L. Colón Rivera
 - b. Junta Administrativa - Senadores Manuel A. Rivera Acevedo y Janine Santiago Santiago
4. Preguntas sobre los informes mensuales de los(as) presidentes(as) de los comités permanentes:
 - a. Asuntos Académicos – Sen. Nellie E. Torrado Pérez
 - b. Asuntos Claustrales – Sen. Carmen A. Figueroa Jiménez
 - c. Asuntos Estudiantiles – Sen. Andrés D. Santana Miranda
 - d. Reglamento y Ley Universitaria – Sen. Rafael Irizarry Odlum
5. Preguntas al Informe del Comité de Asuntos Académicos sobre la **Propuesta de Cambio Académico con Concentración en Inglés, de la Facultad de Humanidades** - Sen. Nellie E. Torrado Pérez

¹ Cuórum:

Total de senadores:	57
Fuera del Recinto en gestión oficial:	- 0
Total:	57

Cuórum:	30
Votos necesarios para aprobar una moción:	17

6. Preguntas al Informe del Comité de Asuntos Académicos sobre la ***Propuesta para el Establecimiento de una Maestría con Especialidad en Ciencias de Cómputos y un Doctorado en Filosofía con Especialidad en Ciencias de Cómputos, de la Facultad de Ciencias Naturales*** - Sen. Nellie E. Torrado Pérez
7. Preguntas al Informe del Comité de Asuntos Claustrales para descargar la encomienda de la Certificación Núm. 27, Año 2019-2020 (crédito contributivo) – Sen. Carmen A. Figueroa Jiménez
8. Elección de 2 senadores(as) claustrales, 2 senadores(as) estudiantiles y un(a) senador(a) ex officio para el ***Comité Ad Hoc para desarrollar un Código de Ética para la Tarea Docente del Recinto***
9. Elección de 5 senadores(as) claustrales y un(a) senador(a) estudiantil para el ***Comité Especial que estudia la Calidad del Ambiente y la Planificación Física del Recinto***
10. Elección de un(a) representante claustral a la **Junta de Disciplina de Casos Sumarios** (representación hasta el 30 de junio de 2022)
11. Preguntas al Informe de Progreso de la representante claustral ante el **Comité Multisectorial sobre Reforma Universitaria** – Dra. Ethel Ríos Orlandi
12. Asuntos Nuevos
13. Clausura

El Dr. Luis A. Ferrao Delgado, Rector, saludó al Cuerpo. Luego del pase de lista y constatado el cuórum, dio comienzo a los trabajos del día.

Punto Núm. 1: Corrección y aprobación del Acta de la Reunión Ordinaria de 17 de octubre de 2019

El Acta de la Reunión Ordinaria del 17 de octubre de 2019, se colocó en la plataforma Moodle. No hubo correcciones, por lo que el Acta se dio por recibida sin oposición.

Punto Núm. 2: Preguntas sobre el Informe del Rector

El Informe del Rector se colocó en la plataforma Moodle. Se formularon varias preguntas y/o comentarios al Informe. Se sugirió que en el Informe se considere como reto que el Recinto tiene que asumir los recortes presupuestarios y aumentos a la matrícula. El señor Rector aclaró que en el informe recalcó dos aspectos, la matrícula en el Recinto está descendiendo simultáneamente a la población del país y el recinto está obligado a desarrollar más programas en línea para generar más ingresos. El reto fiscal se enfrenta con el Recinto generando ingresos propios a través de aumentos en número de estudiantes no tradicionales, aumento de esos ingresos a través de programas novedosos en línea que atraigan aproximadamente el 15% de la matrícula como en otras universidades.

Se hizo referencia en el Informe a que el plan estratégico obliga a los profesores a desarrollar una robusta oferta académica en línea. Una senadora señaló que deben haber directrices claras y básicas en las facultades que orienten y ayuden a los profesores a realizar todo lo que se plantea en el plan estratégico y llevarlo a cabo. Con las directrices, se puede incluir metas, fechas específicas para entregar prontuarios o los trabajos, etc. Se aclaró que se le ha solicitado a los decanos de facultad y directores de escuela que sometan al Decanato de Asuntos Académicos los programas que se van a poner en línea en sus unidades. Una vez someten la información, el Decanato establece fechas límites para ese trabajo. El Centro de Excelencia Académica (CEA) lleva años ofreciendo talleres de cómo crear cursos en línea y la DECEP creó un taller más corto que se le ofrece a la comunidad externa. El profesor puede escoger entre el taller que ofrece el CEA o la DECEP.

Un senador señala que además de la estrategia de educación a distancia para atraer más población se debe explorar el programa nocturno y de fin de semana. El señor Rector expresa que de eso mismo se trata cuando se habla de atender la población adulta, son estudiantes que no van a estar aquí en horario normal. Desde ahora tenemos que cambiar el paradigma y el enfoque de la población estudiantil.

En vista al aspecto futuro de la matrícula con todas las circunstancias actuales como son los recortes presupuestarios y la realidad de la Universidad ante la Junta de Supervisión Fiscal, se hizo un llamado a la posibilidad de que haya un conversatorio

-----■-----
donde se pueda hacer una evaluación exhaustiva de aspectos de trabajo dentro de las facultades y las unidades que están afectando que un profesor quiera hacer un programa en línea, revisión curricular, entre otros, y proponer alternativas adicionales a las existentes. El señor Rector indicó que en la DECEP se está planificando un mecanismo de adiestramiento en línea que va a generar ingresos al profesor.

Por otra parte, una senadora indicó que se le ha sugerido a la Directora del CEA dos posibles alternativas para el profesor poder completar los módulos de la certificación. A saber, que se altere la secuencia de los cursos para que se den al principio del próximo semestre para aquellos profesores que no lograron terminarla o, que se abran los materiales, entiéndase, las lecturas y los ejercicios de todos los módulos al principio del semestre para no tener todo el peso del módulo al final del semestre y lo puedan completar. El Decanato de Asuntos Académicos tomó nota de la sugerencia.

Finalizadas las preguntas, el Informe del Rector se dio por recibido.

Punto Núm. 3: Preguntas sobre los informes de los(as) representantes claustrales ante:

a. Junta Universitaria – Sen. Jorge L. Colón Rivera

El Informe del representante claustral ante la Junta Universitaria se colocó en la plataforma Moodle. No se presentaron preguntas, por lo que el Informe se dio por recibido.

b. Junta Administrativa – Senadores Manuel A. Rivera Acevedo y Janine Santiago

El Informe de los representantes claustrales ante la Junta Administrativa se colocó en la plataforma Moodle. Se hizo un señalamiento al Informe para que, en temas relacionados a asuntos de personal, no se presenten los nombres, ya que la persona tiene derecho a apelar.

No se presentaron preguntas, por lo que el Informe se dio por recibido.

Punto Núm. 4: Preguntas sobre los informes mensuales de los(as) presidentes(as) de los comités permanentes:

a. Asuntos Académicos – Sen. Nellie E. Torrado Pérez

El Informe del Comité de Asuntos Académicos se colocó en la plataforma Moodle. Al no haber preguntas, el Informe se dio por recibido.

b. Asuntos Claustrales – Sen. Carmen Figueroa Jiménez

El Informe se colocó en la plataforma Moodle. No hubo preguntas, por lo que el Informe se dio por recibido.

c. Asuntos Estudiantiles – Sen. Andrés D. Santana Miranda

El Informe del Comité de Asuntos Estudiantiles se colocó en la plataforma Moodle. Se preguntó si hay un informe que indique cuáles facultades han llevado las evaluaciones a profesores en los últimos tres años y si las mismas son públicas. El Presidente del Comité respondió que al Comité se le encomendó trabajar un nuevo instrumento de evaluación a los profesores de los estudiantes. En cuanto a si son públicas respondió que no lo son.

Se solicitó a los directores y decanos de facultades y escuelas que sometan un breve informe sobre el estatus de las evaluaciones estudiantiles al profesor que se han llevado a cabo en los últimos tres años académicos. El informe debe especificar si se ha llevado a cabo el proceso de evaluación estudiantil en los años 2017-2018, 2018-2019, 2019-2020, a cuántos profesores se ha evaluado, y cualquier otra información relacionada a dicho proceso.

Finalizadas las preguntas, el Informe se dio por recibido.

d. Reglamento y Ley Universitaria – Sen. Agnes M. Bosch Irizarry

El Informe del Comité de Reglamento y Ley Universitaria se colocó en la plataforma Moodle. No hubo preguntas al Informe, por lo que se dio por recibido.

Punto Núm. 5: Preguntas al Informe del Comité de Asuntos Académicos sobre la Propuesta de Cambio Académico para el Bachillerato en Artes con Concentración en Inglés, de la Facultad de Humanidades - Sen. Nellie E. Torrado Pérez

El Informe Ejecutivo y la Propuesta fueron colocados en la plataforma Moodle. No hubo preguntas, por lo que se consideró la recomendación del Comité:

*"Aprobar la **Propuesta de Cambio Académico para el Bachillerato en Artes con Concentración en Inglés, de la Facultad de Humanidades.**"*

La moción fue aprobada por consentimiento unánime.²

Punto Núm. 6: Preguntas al Informe del Comité de Asuntos Académicos sobre la Propuesta para el Establecimiento de una Maestría con Especialidad en Ciencias de Cómputos y un Doctorado en Filosofía con Especialidad en Ciencias de Cómputos, de la Facultad de Ciencias Naturales - Sen. Nellie E. Torrado Pérez

El Informe Ejecutivo y la Propuesta fueron colocados en la plataforma Moodle.

Aprobar la ***Propuesta para el Establecimiento de una Maestría con Especialidad en Ciencias de Cómputos y un Doctorado en Filosofía con Especialidad en Ciencias de Cómputos***, de la Facultad de Ciencias Naturales.

La moción fue aprobada por consentimiento unánime.³

Punto Núm. 7: Preguntas al Informe del Comité de Asuntos Claustrales para descargar la encomienda de la Certificación Núm. 27, Año 2019-2020 (crédito contributivo) – Sen. Carmen A. Figueroa Jiménez

El Informe del Comité de Asuntos Claustrales se colocó en la plataforma Moodle.

Se preguntó si hay otros procesos para atender el asunto del crédito contributivo. La respuesta fue que cuando el Comité trabajó la encomienda fue evaluar el esfuerzo, ya que había la preocupación de que la institución era quien debía atender el asunto, por lo que en el comité no se discutió ninguna otra alternativa, pero entienden que de haber alguna sugerencia podrían considerarla.

Al no haber más preguntas, el Informe se dio por recibido.⁴

Punto Núm. 8: Elección de 2 senadores(as) claustrales, 2 senadores(as) estudiantiles y un(a) senador(a) ex officio para el Comité Ad Hoc para desarrollar un Código de Ética para la Tarea Docente del Recinto

No hubo senadores claustrales disponibles para pertenecer al Comité por lo que se presentó una moción para que este asunto se incluya en la Agenda de la próxima reunión del Senado. La moción fue secundada y aprobada sin oposición.

² Este acuerdo quedó consignado en la Certificación Núm. 49, Año Académico 2019-2020, del Senado Académico.

³ Este acuerdo quedó consignado en la Certificación Núm. 50, Año Académico 2019-2020, del Senado Académico.

⁴ Este acuerdo quedó consignado en la Certificación Núm. 51, Año Académico 2019-2020, del Senado Académico.

Punto Núm. 9: Elección de 5 senadores(as) claustrales y un(a) senador(a) estudiantil para el Comité Especial que estudia la Calidad del Ambiente y la Planificación Física del Recinto

Se presentó una moción para aumentar a tres los senadores estudiantiles en el Comité y que haya varios invitados permanentes. La moción fue secundada y aprobada sin oposición. Se abrieron las nominaciones y el Cuerpo acordó:⁵

*"Que la composición del **Comité Especial que Estudia la Calidad del Ambiente y la Planificación Física del Recinto**, creado mediante la Certificación Núm. 116, Año Académico 1999-2000, del Senado Académico, es la siguiente:*

- ✓ *Sen. Ilianivette Calcaño Rivera, senadora estudiantil*
- ✓ *Sen. Delvin Caraballo Rodríguez, senador estudiantil*
- ✓ *Sen. Anna Georas Santos, senadora claustral*
- ✓ *Sen. Roberto A. Guzmán Hernández, senador estudiantil*
- ✓ *Sen. Rafael L. Irizarry Odlum, senador claustral*
- ✓ *Sen. Edwin J. Martínez Hernández, senador claustral*
- ✓ *Sen. Julio Y. Mercado Ávila, senador claustral*
- ✓ *Sen. Aurora M. Sotográs Saldaña, senadora ex officio*
- ✓ *Sen. Nellie E. Torrado Pérez, senadora claustral*
- ✓ *Sra. Ana R. Corujo Rodríguez, Oficina para la Conservación de las Instalaciones Universitarias (OCIU)*
- ✓ *Sra. Daphne Domínguez Herrera, Oficina para la Conservación de las Instalaciones Universitarias (OCIU)*
- ✓ *Sr. Jorge F. Ramos Feliciano, Oficina de Protección Ambiental y Seguridad Ocupacional (OPASO)*

El Comité cuenta además con invitados permanentes con interés en el tema ambiental."

Punto Núm. 10: Elección de un(a) representante claustral a la Junta de Disciplina de Casos Sumarios (representación hasta el 30 de junio de 2022)

El Cuerpo acordó:⁶

*"Elegir al **Sen. James P. Seale Collazo** como representante claustral ante la **Junta de Disciplina de Casos Sumarios**, hasta el 30 de*

⁵ Este acuerdo quedó consignado en la Certificación Núm. 52, Año Académico 2019-2020, del Senado Académico.

⁶ Este acuerdo quedó consignado en la Certificación Núm. 53, Año Académico 2019-2020, del Senado Académico.

junio de 2022, (primer término) o hasta que venza su término como senador claustral en el Senado Académico.

Los representantes claustrales del Senado Académico ante la Junta de Disciplina de Casos Sumarios para el Año 2019-2020 son:

- ✓ *Sen. Javier R. Almeyda Loucil*
- ✓ *Sen. James P. Seale Collazo*

Punto Núm. 11: Preguntas al Informe de Progreso de la representante claustral ante el Comité Multisectorial sobre Reforma Universitaria – Dra. Ethel Ríos Orlandi

*Senado Académico
Secretaría*

El anteproyecto de Ley se colocó en la Plataforma Moodle, pero no había Informe de Progreso de la representante claustral ante el Comité Multisectorial sobre Reforma Universitaria. Al no haber preguntas, se procedió a Asuntos Nuevos.

Punto Núm. 12: Asuntos Nuevos

Los Asuntos Nuevos presentados son:

- **Compartir de Navidad** – Se preguntó si iba a haber algún compartir de Navidad entre los miembros del Senado. El señor Rector respondió que tiene como sorpresa hacer el compartir al culminar la reunión ordinaria de diciembre.
- **Informe sobre un aumento de 3% de plazas docentes por Recinto** - Se expresó una preocupación por el 3% de plazas docentes que se nombrarán por recinto. El señor Rector señaló que todo lo que se ha planteado sobre el 3% es sistémico, por lo que prefiere que la Administración Central diga cómo se hizo la evaluación. Una vez esto suceda lo traerá al Senado.
- **Conglomerados** – Un senador señaló que el señor Presidente, Dr. Jorge Haddock, estuvo un año hablando sobre los conglomerados para el Sistema de la Universidad de Puerto Rico. Sin embargo, recientemente le indicó a la prensa que no contemplaba los conglomerados, ya que le costaría dinero a la Universidad. Es por ello, que se planteó la pregunta de cuándo el Senado se va a expresar al respecto.



Punto Núm. 14: Clausura

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO

Los trabajos de la presente sesión se clausuraron a las 2:41 p. m.

Yahaira Ramírez Silva
Secretaria de Récord

Certifico correcto:

Claribel Cabán Sosa
Secretaria del Senado Académico
Según aprobado el 19 de marzo de 2020.

Senado Académico
Secretaría